

En **BODEGAS ALTOS DE TORONA, S.A.**, se elabora, mezcla y embotella vinos y espumosos. Durante todo el proceso, desde la recepción de uva, mosto o vino hasta el embotellado, al Vino se le realizan distintos controles físicos, químicos y bacteriológicos, a fin de garantizar la seguridad, salubridad del producto, así como la Gestión Medioambiental de la Bodega. Es por esto que la Gerencia de **BODEGAS ALTOS DE TORONA, S.A.** declara formalmente la necesidad de mantener y mejorar un Sistema de Gestión, basando sus principios y objetivos generales, en la Política expuesta a continuación:

- ▶ La plena **satisfacción** de las **necesidades** de nuestros **Clientes**, cumpliendo tanto sus especificaciones como las disposiciones legales o reglamentarias que puedan ser aplicables.
- ▶ Analizar permanentemente toda la información, tanto la propia como la recabada de nuestros **clientes, partes interesadas y/o proveedores**, para detectar **riesgos y oportunidades de mejora y optimizar los servicios prestados** dentro de lo posible, **adaptando** las gamas de producto a las demandas de los clientes, sus necesidades y expectativas.
- ▶ **Política comercial** enfocada al posicionamiento en el mercado y a la sostenibilidad del negocio.
- ▶ **Mejorar de forma continúa** las actividades realizadas por la empresa, en cualquier orden, directas e indirectas, y en consecuencia **el Sistema de Gestión**.
- ▶ **Involucrar a la estructura global de la Empresa** en la mejora de sus procesos, incluyendo la de sus colaboradores, permitiendo a la Empresa ser más eficaz y competitiva, mejorando su posicionamiento en el mercado.
- ▶ Adquirir un **compromiso para la protección del medioambiente** incluida la **prevención y minimización de la contaminación**, incidiendo en reducir los impactos ambientales de los servicios realizados.
- ▶ Potenciar una **formación adecuada, sensibilización y concienciación** de todos los niveles de la organización, que cada trabajador sea consciente de sus responsabilidades y de la importancia de la implicación en el sistema de inocuidad alimentaria de los productos elaborados y el respeto al Medio Ambiente.
- ▶ Proporcionar a nuestros trabajadores información sobre los **aspectos ambientales de nuestras actividades** así como los medios que sean necesarios para prevenirlos o minimizarlos y los **objetivos** establecidos y explicar la necesidad de implicación para su consecución
- ▶ **Cumplir con los requisitos legales** que la organización suscriba y que estén relacionados con los **Aspectos Medioambientales**.
- ▶ Fomentar una política de **responsabilidad ética y laboral con los trabajadores**, llevándose a cabo una formación continuada, cambio de puesto de trabajo para evitar monotonía y permitir al trabajador una comparativa de puestos y adaptabilidad a los mismos.
- ▶ Cumplir los requisitos definidos por las normas IFS y BRC

Esta Política forma parte de la cultura y filosofía de la Empresa y debe ser comunicada y asumida por toda la Organización.

La eficiencia del Sistema de Gestión es responsabilidad directa del Gerente. En su nombre y representación, el Responsable del Sistema supervisa su implantación, desarrollo y mantenimiento, evaluando su adecuación y aplicación correcta.

La presente Política se encuentra a disposición de todas las partes interesadas.

Fecha: 09/07/2018



Firma: Jose Antonio Torres Gómez